ctos de compañía

: LA COM-
DE SANTO
ÁCHILAS Y

tuyó mediante
el cantón Gua-
Resolución No.
el Registro Mer-

de cambio de do-
e Guayaquil a la de
Tsáchilas, y reforma
el Notario Trigésimo
intendencia de Com-
07 de 15 de julio de

escritura pública antes
ante General, de estado
lad de Santo Domingo.
ESTATUTO Y PUBLICA-
mediante Resolución No.
, aprobó el cambio de do-
ciudad de Guayaquil a la de
o de los Tsáchilas, y reforma
racto de la referida escritura
ctos de oposición de terceros
añías y Reglamento de Oposi-

n conocimiento del público el
IMRAM S.A., de la ciudad de
incia de Santo Domingo de los
en con derecho a oponerse a su
ón ante uno de los Jueces de lo
ñía, dentro de los seis días conta-
ación de este extracto y, además,
de la Superintendencia de Compa-
a la oposición notificará a esta Su-
del término de dos días siguientes,
ón y providencia recaída sobre ella.
e no ser notificada en la forma antes
ón de la referida escritura pública de
iento de los demás requisitos legales.
forma del estatuto se refiere a lo si-
con domicilio legal y principal en la
ia de Santo Domingo de los Tsáchilas,
ncias, establecimientos o cualquier es-
fuera del país, previa resolución de la

to Moya González
E DE COMPAÑÍAS
GUAYAQUIL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA CENTRO DE APRENDIZAJE MATA & CARPIO S.A.

La compañía **CENTRO DE APRENDIZAJE MATA & CARPIO S.A.**, se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito, el 07 de julio de 2009, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución **09.Q.IJ.002939** de 22 de julio de 2009.

1.- **DOMICILIO:** Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.

2.- **CAPITAL:** Suscrito US$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US$ 1,00; Capital Autorizado: US$ 1.600,00.

3.- **OBJETO:** El objeto de la compañía es: A) IMPLANTAR Y DESARROLLAR SISTEMAS DE APRENDIZAJE DE IDIOMAS PARA NIÑOS DESDE 3 MESES A 14 AÑOS..

Quito, 22 de julio de 2009

Dr. Xavier Lucero V.
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS (E)

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(8122

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA JERONCESAR, COMISARIATO JERONIMO S.A.

La compañía **JERONCESAR, COMISARIATO JERONIMO S.A.**, se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario **Vigésimo Primero** del cantón GUAYAQUIL, el **01/07/2009**, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución **09.G.IJ.0004293**

1.- **DOMICILIO:** Cantón GUAYAQUIL, provincia de GUAYAS.

2.- **CAPITAL:** Suscrito US$ 5.000,00 Número de Acciones 5.000 Valor US$ 1,00; Capital Autorizado: US$ 10.000,00.

3.- **OBJETO:** El objeto de la compañía es: IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, DISTRIBUCIÓN, COMPRA, VENTA, COMERCIALIZACIÓN, ELABORACION, INTERMEDIACIÓN DE PRODUCTOS DE CONSUMO MASIVO ...

Guayaquil, 23 de julio de 2009

Ab. Juan Brando Alvarez
Subdirector del Departamento Jurídico de Compañías

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(8125)

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA MEDIK RAMA S.A. (MEDIKRAMA).

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "MAPREISA" (MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRECTIVO REINGENIERIA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
domicilio principal de la compañía.
Jul. 27-28-29 (7987)